

Comunidad Autónoma y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos para su publicación en el Boletín Oficial de la Región y Tablón de Edictos Municipal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80-3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Se hace saber a las empresas que figuran en la presente relación del derecho que les asiste de comparecer en esta Tesorería Territorial, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región justificando mediante la exhibición de los correspondientes impresos oficiales de cotización, que han cumplimentado este Requerimiento.

N.º Patronal	Razón Social	Localidad	N.º de Rto.	Importe
30/52.140	Env. Indt. Sureste	Alcantarilla	M-1.388-782	202.259'—
30/55.489	Puertas Murcia	Murcia	M-1.758-782	950'—
30/55.482	Constantino Valiente Sedano	El Palmar	M-1.757-782	136.962'—
30/55.063	Estructuras Alhymur, S.A.	Murcia	M-1.718-782	148.806'—
30/42.555	Agino Spain, S.A.	Murcia	M-720-782	20.019'—
30/31.122	Francisco Fernández Nicolás	Murcia	M-265-782	874.121'—
30/50.781	José A. Aparicio Donoso	Murcia	M-1.272-782	201.804'—
30/50.922	Alfonso Noguera Soriano	Murcia	M-1.284-782	48.235'—
30/51.663	José Ruiz Carrasco	Murcia	M-1.351-782	132.985'—
30/55.933	Difusión e Información, S.A.	Murcia	M-1.814-782	20.336'—
30/55.933	Difusión e Información, S.A.	Murcia	M-1.813-782	2.595.110'—
30/54.301	José Zapata Oliva	El Palmar	M-1.620-782	717'—
30/57.228	Muebles Paher, S.A.	Stgo. Mayor	M-2.007-782	307.688'—
30/38.472	Nuevas Iluminaciones, S.A.	Murcia	M-503-782	126.655'—
30/39.372	Ramón Luis Meca Meca	Murcia	M-542-782	831.034'—
30/39.777	Larma, S.A.	Murcia	M-559-782	195.563'—
30/40.454	Brugg Española, S.A.	Murcia	M-593-782	305.031'—
30/41.380	José Carrilero Galera	Murcia	M-638-782	123.458'—
30/42.633	Francisco Cutillas Gregorio	Murcia	M-728-782	55.174'—
30/43.803	R P.G. Mantenimientos	Murcia	M-785-782	348.124'—
30/52.392	Frenos Sureste, S.A.	Espinardo	M-1.420-782	836.142'—

Murcia, 13 de octubre de 1983. El Tesorero Territorial.

Número 5224

TESORERIA TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Recursos

Relación nominal de empresas que al intentar por Magistratura de Trabajo el embargo de bienes de las mismas, han resultado desconocidas por diversas causas, fallecimiento, desaparición, etc.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 77 de la Ley General de la Seguridad Social, de fecha 30-5-74 y Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Seguridad Social de 27-10-77, advirtiéndose a los empresarios, derechohabientes, trabajadores o personas que puedan estar interesadas que, en el caso de no comparecer ante esta Tesorería, sita en Avda. Alfonso X El Sabio, 15-4.ª Planta de Murcia, en un plazo máximo de 15 días, se procederá a dar de baja de oficio, sin perjuicio de proseguir las acciones pertinentes por los descubiertos.

N.º Patronal	Razón Social	Localidad	N.º de Rto.	Importe
30/55.202	M.ª del Carmen Martínez Martínez	Murcia	M-1.647-81	258.530'—
30/54.606	José Hernández Rodríguez	Murcia	M-1.581-81	62.728'—
30/51.293	Antonio Jiménez Peñalver	Sangonera V.	M-763-79	55.324'—
30/52.047	Fuensanta Megias Martínez	C. Torres	664/80	22.144'—
30/50.485	Angel Martínez Martínez	Zeneta	627/79	41.246'—
30/52.754	José M.ª Pérez Andrada	Puebla S.	M-1.177-80	19.968'—
30/372	José García Meseguer	Murcia	D-391-81	35.583'—
30/15.541	Rafael Saura Martínez	Murcia	D-1.223/80	8.416'—
30/47.766	Piedad Torres Luptón	Murcia	M-948-81	26.938'—
30/49.496	Luis Ballester Alvarez	Murcia	1.141-80	1.308'—

Número 181

DELEGACION DE HACIENDA CARTAGENA

Anuncio Oficial

No habiendo sido posible practicar las notificaciones de los fallos recaídos en las reclamaciones interpuestas ante este Organismo por los contribuyentes y finacas urbanas que luego se relacionan por no haber sido hallados en los domicilios que hicieron constar en sus escritos de interposición, se procede a insertar el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, por el que se les notifica haberse dictado resolución:

Contribuyente: D. Rafael Fernández Valencia; Viviendas: AL San Antón, 11-3.º A; Reclamación, Fecha: 21-X-83, Número: D95; Fallo: Desestimado. D.ª Asunción García Cerezuela, CL S. Leandro, 2-4.º C, 21-X-83, D106, Desestimado.

Cartagena, 9 de enero de 1984. El Gerente del Consorcio.

Número 7222

TRIBUNAL PROVINCIAL DE CONTRABANDO A L I C A N T E

Instrucción de expedientes por consumo indebido de gasóleos

Notificación de acuerdo

Desconociéndose el actual paradero de don Domingo Vivo Bastida y de don José Cánovas Bastida, cuyos últimos domicilios conocidos eran, respectivamente, en Alcantarilla y en Murcia; se les hace saber por medio del presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, al conocer del expediente número 97/79, instruido por presunto uso indebido de gasóleo, regulado por el Decreto Ley 12/1975, y O.M. de Hacienda de 20 de abril de 1977, ha acordado con fecha 6 de diciembre de 1983, absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, sita

nificándose que este Acuerdo no será firme en tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

Alicante, 21 de diciembre de 1983. El Instructor.

Número 498

DELEGACION DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Anuncio

Esta Dirección Provincial ha resuelto señalar el día veintitrés (23) de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, y a las doce (12) horas, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena para proceder al levantamiento de las Actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados, a consecuencia de las obras: «7-MU-318.B. Nueva carretera. Variante de la carretera MU-3.210 de la N-332 a Escombreras, p.k. 1,0 al 3,6. Tramo: Alumbres», declaradas de urgencia por Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de noviembre de 1983.

No obstante su reglamentaria inserción resumida en los Boletines Oficiales del Estado y la Región y en el Diario «La Verdad», el presente señalamiento será notificado por Cédula a los interesados afectados por las indicadas obras y que figuran comprendidos en la relación expuesta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Cartagena y en esta Dirección Provincial, sita en avenida Alfonso X el Sabio número 6 de Murcia, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante, o bien en el mismo momento del levantamiento del Acta correspondiente, en donde habrán que aportar el Título de Propiedad, así como copia de poder en caso de actuar bajo representación.

Murcia, a veintitrés de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. El Director Provincial, José García León.

30/50.848	Juan Garcia Hernández	Murcia	M-1.014-80	139.921'—
30/51.146	Sumein, S.A.	Murcia	612/80	20.471'—
30/52.341	Maria Belando López	Murcia	734-79	209.757'—
30/8.830	Pedro Ballesta Serrano	Murcia	D-173-79	128.207'—
30/10.229	Joaquín Guillén	Murcia	M-67-80	249.332'—
30/22.282	Francisco Martínez Méndez	Murcia	M-68-80	24.508'—
30/23.028	Feria Internacional Cons. y Alim.	Murcia	560-78	14.033'—
30/33.290	Francisco Martínez Martínez	Murcia	M-159-80	156.641'—
30/34.833	Emilio Sánchez Guillén	Murcia	M-161-80	250.624'—
30/35.258	Juan Carbonell Mira	Murcia	M-177-79	19.519'—
30/36.037	Pedro Nicolás Jiménez	Murcia	D-2.422-81	708'—
30/38.207	Comunidad Prop. Edf. Coca	Murcia	D-1.094-80	28.788'—
30/38.464	Transportes Los Angeles	Murcia	218-578	235.237'—
30/40.372	Laboratorios Vinaw, S.A.	Murcia	D-2.730-81	1.376'—
30/42.321	Murvi, S.A.	Murcia	336-80	16.404'—
30/42.507	Elena Segura Caravaca	Murcia	1.151-78	17.923'—
30/44.478	José Guillén Sánchez	Murcia	1.521/81	77.001'—
30/45.065	Francisco Gullón Rivera	Murcia	818/81	181.299'—
30/48.634	Arturo González López	Murcia	M-493-380	16.710'—
30/49.937	Gestb, S.A.	Murcia	805-78	9.104'—
30/49.123	José F. Abellán Correas	Murcia	M-633-878	51.410'—
30/51.695	Propubl. S.A.	Murcia	791-79	16.316'—
30/51.824	Construcciones Tymar	Murcia	611-80	15.595'—
30/51.934	Fraymi, S.A.	Murcia	659-80	20.958'—
30/52.624	Horvibrados, S.A	Murcia	764-79	14.753'—
30/52.817	Vicente Puertas Saavedra	Murcia	M-879-79	28.338'—
30/53.051	Servicio Nacional de Transportes	Murcia	1.704-81	159.042'—
30/567	Socdad. Coop. Limit. Luis Molina	Murcia	M-1.026-80	197.277'—
30/53.709	Chequemur-500	Murcia	864-79	61.002'—
30/53.908	José V. Torregrosa Pedreño	Murcia	889-79	16.440'—
30/56.545	Ernesto Molina Andrés	Murcia	M-1871-81	19.750'—
30/56.634	Francisco González Tomás	Murcia	TT-181-82	23.806'—
30/56.136	Pedro Loshuertos Simón	Murcia	83/81	22.017'—
30/55.472	Ramón Utreras Fernández	Murcia	M-2.024-81	124.118'—
30/55.489	Puertas Murcia, S.A.	Murcia	D-769-81	23.602'—
30/58.350	José Antonio Gómez Ros	Molina	Cert. 3.821/82	58.292'—
30/55.583	Blas Marmols García	Molina	M-989-80	22.281'—
30/54.190	Cánovas y Baños, S.L	Molina	536/81	172.024'—
30/51.978	Pedro Ignacio Andréu Pérez	Molina	674-79	333.848'—
30/50.403	Ignacio López Ruiz	Molina	M-898-80	24.624'—
30/50.388	Mármoles del Segura	Molina	M-1.150-81	251.480'—
30/48.709	Construcciones Bernárdez	Molina	544-79	17.873'—
30/46.550	Arquitectura e Ingeniería, S.A.	Molina	M-442-80	224.687'—
30/33.739	La Maquinista Conservera Mur.	Molina	D-629-81	1.162.867'—
30/2.929	Industrias Tomás, S.A.	Lorqui	12/80	275.565'—
30/49.909	Manuel López Alacid	El Puntal	M-600/80	42.681'—
30/49.407	Angel Serrano González	Alcantarilla	M-544-80	39.211'—
30/54.210	Juan J. Mendoza Bautista	Alcantarilla	821-80	306.818'—
30/52.140	Env. Ind. Sureste	Alcantarilla	M-858-78	99.321'—
30/55.639	Construcciones y Recubrimiento	Bullas	492-80	390.449'—
30/54.811	Frado, S.A.	Bullas	1.926-81	564.530'—
30/56.326	José A. Jiménez Nicolás	El Palmar	D-857-82	3.600'—
30/53.480	Muebles el Martillo	El Palmar	1.019-80	91.765'—
30/55.482	Constantino Valente Sedano	El Palmar	315-81	60.298'—
30/56.445	Crisalucra	Los Dolores	M-2.202-81	66.922'—
30/54.637	Antonio Martínez García	Escombreras	D-757-81	6.636'—
30/40.159	Francisco Sáez Marín	Llano Beal	1.658-78	121.704'—
30/28.972	Cervezas Skol	Cartagena	27/80	123.100'—
30/50.960	Construcciones Gayza	La Aljorra	M-642-79	17.883'—
30/53.160	Francisco Cánovas Franco	Espinardo	M-800-79	14.268'—
30/51.974	Pocayman, S.L.	Espinardo	D-332-80	19.170'—
30/39.774	Lipoquímicas Reunidas, S.A.	Espinardo	D-1.094-80	2.923'—
30/54.096	Jesús Pallarés Navarro	Abarán	M-866-79	21.381'—
30/52.528	Enrique Ros Zapata	San Javier	M-752-80	106.702'—
30/50.151	Juan Modesto García Mtez.	Lo Pagán	D-602-80	13.151'—
30/50.530	Gral. Proyectos y Obras, S.A.	San Javier	M-994-80	34.865'—
30/51.625	Juan Botella García	Villanueva S.	D-1.562-79	44.865'—
30/33.902	José Martínez García	Fte. Alamo	977-78	64.743'—
30/48.976	Uneconsa	S.P. Pinatar	M-1.036-81	137.755'—
30/40.218	Fertilhumus Sori, S.A.	Torreagüera	685/81	74.611'—
30/44.164	Coop. Obr. Const. El Palmar	T. Cotillas	M-337-80	20.364'—
30/53.651	José Izquierdo Lucas	T. Pacheco	776-180	37.114'—
30/41.985	Joaquín Muñoz Calderón	Santomera	1.563/75	104.637'—
30/47.339	Los Valencianos	Cieza	M-496-80	632.655'—
30/16.516	Const. y Firms Villalba	Yecla	M-33-80	282.301'—
30/1.750	Sucesores de Enrique López	Caravaca	21/81	500.740'—
30/50.950	Manuel Campos Magán, S.A.	Caravaca	M-1.328-81	216.341'—

Murcia, 27 de septiembre de 1983. El Tesorero Territorial.